

DR. JULIO G. CAMPILLO PEREZ

LA PRIMERA INDEPENDENCIA DOMINICANA

Discurso de ingreso en la Ademia Dominicana de la Historia (*)

Señor Vicepresidente de la República,
Señores diplomáticos,
Señores académicos,
Señoras y señores:

I

La pluma viril y nacionalista del gran soldado Gregorio Luperón ha trazado la mejor y más pura genealogía que se puede advertir, en el proceso histórico que intervino en la formación de esta Patria nuestra, es decir, en la concepción definitiva de la nación dominicana.

Al efecto tomando como base la inspiración que provocan en la posteridad los aconteceres pasados, Luperón nos señala toda una descendencia en línea recta que se inicia en Bolívar,, continúa en Núñez de Cáceres, prosigue en Duarte y termina en la Restauración (1). Feliz secuencia de nombres, de fechas, de acontecimientos, 1821, 1844, 1863, 1ro. de Diciembre, 27 de Febrero, 16 de Agosto.

(*) Sesión pública del 1º de diciembre de 1971. A la vez acto conmemorativo del 150º aniversario de la proclamación del Estado Independiente de la parte española de la Isla, por obra del Dr. José Núñez de Cáceres.

APENDICE DE NOTAS

(1) Gregorio Luperón.— “Notas Autobiográficas y Apuntes Históricos”.— Editorial “El Diario”, 1939, 2a. Edición, Tomo III, pág. 55, dice:

“Tan poderoso es el ejemplo heroico y patriótico de los triunfos pasados, que es la principal fuente del valor de cada generación, tanto es así, que don José Núñez de Cáceres y sus compañeros se inspiraron en Bolívar. Los inclitos patriotas del 27 de Febrero en los de 1821 y los impertérritos del 16 de Agosto de 1863 en los de Febrero de 1844”.



En otras palabras un origen hispanoamericano y tres momentos estelares de la libertad dominicana. Independencia de España, Separación de Haití y finalmente, una República Dominicana segura de sí misma, que no quiere ataduras exóticas, sino cavar en su propio suelo hasta que brote la esperanza, nazca la fe y se levante la prosperidad!

La Independencia que hoy conmemoramos es la primera en la cronología, la que está más cerca, a pocos pasos de la entrada del Templo de la Libertad, la que cuenta el dedo pulgar sobre el dedo meñique de nuestras manos. Es la independencia común a todas las colonias de España en el Nuevo Mundo. Es la primera independencia hispanoamericana en el Archipiélago antillano. Como Haití ya ha hecho la suya con respecto a su Madre Patria, la Francia que clama por los Derechos del Hombre!

Como todas las historias de Independencia, la nuestra tendrá tropiezos, dificultades, demoras y etapas. Es nuestra Independencia Precursora y su gestor, el Héroe Precursor.

En México, precursores son Miguel Hidalgo y José María Morelos. En Colombia, Antonio Nariño. En Venezuela, Francisco Miranda. En Bolivia, Pedro Domingo Murillo. En Chile, José Miguel Carrera. En Perú, José Gabriel Condorcanqui. En Santo Domingo, en nuestro Santo Domingo, José Núñez de Cáceres.

Núñez de Cáceres a su vez es el remate de inquietudes que se han asomado pero que han sido empujadas para atrás como las inquietudes de Manuel del Monte y del cubano don Fermín pero que también han sido fritas en alquitrán como las inquietudes de los próceres que iban a protagonizar la llamada "Revolución de los Italianos". Es que no habrá televisión, ni radio, ni teléfono, pero sí en el cielo dominicano se han visto muy claros los resplandores que nos llegan de más allá del Caribe o de más allá del Golfo.

Es que en el calendario ha llegado al "año fecundo de 1821" como le ha llamado Juan Bosch (2). Año en que no hay mes que

(2) Juan Bosch.— Simón Bolívar.— Caracas, Distribuidora Escolar, 1a. edición, pág. 129.



no se registre algún acontecimiento digno de la historia. Cuando llega el 24 de Junio, Bolívar triunfa en Carabobo, y consolida la libertad de Venezuela. Cuando llega el 28 de Julio, San Martín proclama la independencia del Perú. Cuando llega el 20 de Agosto, el Congreso de Cucuta sanciona la Constitución de la Gran Colombia y nombra Presidente a Bolívar y Vicepresidente a Santander. Cuando llega el 15 de Septiembre, se proclama la Independencia de Centroamérica en la ciudad de Guatemala. Y no importa que transcurra el tiempo, pues cuando llega el 28 de Noviembre, Panamá se incorpora como Departamento del Istmo a la Gran Colombia, y en fin, cuando llega el 1.º de Diciembre, se proclama la primera República Dominicana, la que llamaría Núñez de Cáceres, Estado Independiente de Hayti Español para ser un Estado de la Gran Colombia.

Esa Gran Colombia que pudo haber estado formada por los antiguos territorios que en tiempos coloniales constituyeron el Virreinato de Nueva Granada, la Capitanía General de Venezuela, la Presidencia de Quito, la Audiencia de Panamá y la Capitanía General de Santo Domingo!

Esa Gran Colombia que puedo contar con un Haity Español, que en proclama elegantísima, de puro corte académico, propio de claustros universitarios, se une a la causa de la Independencia continental de Hispanoamérica, señalando que “desde el Cabo de Hornos hasta las Californias se pelea con ardor y encarnizamiento” por tan justa causa, a la cual no puede mostrarse insensible la Primada del Nuevo Mundo. Primada del Nuevo Mundo que por el contrario condena firmemente el “ignominioso pupillage de 328 años” así como la “fanática lealtad a los Reyes de España”, que califica de “falso idolo, levantado por el error y sostenida por una superstición política”. Primada del Nuevo Mundo que concluye en forma desafiante y enérgica: “No más dependencia, no más humillación, no más sometimiento al capricho y veleidad del Gabinete de Madrid”. (3).

(3) Colección Centenario.— Edición del Gobierno Dominicano, 1944.— “Antología de la Literatura Dominicana” Tomo II, pág. 3 y siguientes.



Y es que además de la solidaridad continental, de ese hispanoamericanismo embrionario, están los agravios particulares, como lo son la ausencia de ayuda económica de la Madre a la hija, olvido en dinero, en ascensos, y en condecoraciones para los Héroes de la Reconquista así como indiferencia para las viudas y los huérfanos de los sacrificados en esa empresa; perjuicios al comercio y a la industria locales por el centralismo bursátil de la Metrópoli que le impide vender libremente, molestias y gastos para los litigantes en recursos judiciales de mayor grado, así como otras y numerosas quejas que hacen invocar el Contrato Social de Juan Jacobo Rousseau. Para romper el contrato no escrito que ha existido entre la Península y la ínsula, pero que ya está caduco, y que se ha prolongado más de la cuenta, porque se ha mantenido en vigencia por siglos. . . . XV, XVII, XVIII y parte de este XIX que no quiere más prórrogas, sino resolución por Revolución.

La felicidad del pueblo dominicano estará desde ahora en adelante en su propia casa, no a mil trescientas leguas de distancia. La garantía de esa felicidad será asegurada provisionalmente por una breve Carta Magna de 39 artículos, que se titula Acta Constitutiva del Estado Independiente de la Parte Española de Haití, que adopta la forma Republicana, así como los tres Poderes. Un Poder Ejecutivo asumido por un Presidente y Gobernador Político. Un Poder Legislativo que lo desempeñan los Diputados de los cinco partidos o provincias que integran el territorio dominicano, así como el Capitán General y el Presidente y Gobernador Político. Un Poder Judicial cuya composición la determinarán leyes posteriores pero que es encabezado por una Corte Suprema de Justicia.

Y como es de rigor en la época no dejan de consagrarse en forma fundamental los cuatro principios clásicos de libertad, igualdad, seguridad y propiedad. (4). Y por supuesto algo muy importante para la integración del nuevo Gobierno: la burocracia estará enteramente en manos criollas, nada de españoles europeos y de extranjeros! Sino en manos de quien debe ser ahora

(4).— Colección anteriormente citada.— “Constitución Política y Reformas Constitucionales”, Tomo II, pág. 616 y siguientes.



el dueño del país, o sea el futuro dominicano, pero que ahora es para Max Henríquez Ureña el "Español de América", (5) ese español común para toda la América Hispánica, pero que a nosotros nos parece mejor llamar el "Español de Santo Domingo". Ese "haitiano español" o ese "Español de Haití", ciudadano del "Hayti Español" que se acaba de fundar. Español más pobre, más sufrido y más mezclado de sangre que los demás españoles nacidos en el Hemisferio Occidental. Pero siempre "Español" como le llamaría en sus proclamas Dessalines, el Padre de la República de Haití.

La bandera es la de la Gran Colombia, tricolor, rojo, amarillo, azul, pero con cinco estrellas en la franja del centro, representando los cinco distritos que componen el nuevo Estado. El escudo es de pura inspiración indígena, un arco, una aljaba cargando tres flechas y una flecha de mayores dimensiones atravesando la aljaba. Toda una estampa recordatoria del primitivo Haití, al Haití anterior a 1492.

El 1ro. de Diciembre de 1821 ese pabellón es enarbolado en la vieja fortaleza colonial que se perfila por encima de la margen occidental del Ozama, como también es enarbolado luego en todos los fortines que defienden la amurallada ciudad de Santo Domingo. Pabellón que en forma de escarapela tricolor recorre todas las calles de la misma ciudad portada en sus vestiduras por grupos de prohombres de la Independencia que en cabalgatas patrióticas dan vítores a Colombia, a la Independencia y a la Patria. (6).

II

La clase social que realiza la Reconquista, o sea la clase dominante del momento es la que Núñez de Cáceres quiere atraer para su empresa. Los privilegios mayores son para ella. Condecoraciones, Rangos Militares, Empleos públicos, pensiones del

(5) Max Henríquez Ureña.— "Episodios Dominicanos.— La Independencia Efímera".— Colección Pensamiento Dominicano.— Santo Domingo, 1962, pág. 30 y siguientes.

(6) José Gabriel García.— "Compendio de Historia de Santo Domingo", 4a. edición.— Publicaciones Ahora".— 1968.— págs. 74 y 75.



Estado, Ordenes Heráldicas, Días Festivos para celebrar la Batalla de Palo Hincado y la Capitulación de Santo Domingo, y la abolición de la esclavitud, forman parte, entre otros atractivos, de los empeños del nuevo Gobierno para atraerse a estas gentes que derrotaron a Francia, que se han enfrentado a Haití, pero que parece todavía guardan cariño por España. (7).

Pero en vez de la lejana España, Colombia que está enfrente es la nación llamada por la Constitución para entrar en alianza y para formar parte de ella, este Haití Español que será un Estado de la Confederación. También el vecino Hayti no se olvida y se le propone un tratado de amistad, comercio, defensa mutua y asistencia recíproca.

Según José Gabriel García todas estas cosas son bien recibidas por el pueblo. De todos los rincones del país acuden comisiones de solidaridad portando mensajes de alientos y de congratulación. (8). Para el Dr. José María Morillas no existen esas simpatías. (9). Por lo menos está comprobado que los españoles peninsulares no sonreían, sino que apretaban los labios, daban con el puño y lanzaban maldiciones.

Pero en cambio al lado de los blancos como Núñez de Cáceres, Arredondo y Carvajal estaban los hombres de color, con Pablo Alí, a la cabeza, Comandante del Batallón de Pardos Libres. Ya se verá esta misma confraternidad racial y ausencia de perturbadoras discriminaciones en las jornadas del 27 de Febrero de 1844 y del 16 de Agosto de 1863, cuando al lado de hombres blancos como Juan Pablo Duarte, Ramón Mella, Manuel María Valverde y Juan Isidro Pérez, surgirán luminarias de color como las figuras patrióticas de Francisco del Rosario Sánchez y José Joaquín Puello, y como juntos a Benigno Filomeno de Rojas y Ulises

(7).— Emilio Rodríguez Demorizi.— “Santo Domingo y la Gran Colombia, Bolívar y Núñez de Cáceres”.— Editora del Caribe, 1971.— pág. 69 y siguientes.

(8) José Gabriel García, obra citada, Tomo II, 81.

(9) Antonio Delmonte y Tejada.— “Historia de Santo Domingo”, 3a. Edición.— Santo Domingo, 1953.— Tomo III, págs. 326-330.



Fco. Espaillat, cuyos abuelos exhibían copiosos expedientes que probaban su limpieza de sangre, y juntos a blancos como Máximo Grullón, José Antonio Salcedo, Manuel Rodríguez Objío, Eugenio Perdomo y Pablo Pujols, surgirán adalides de color como Gregorio Luperón, Gaspar Polanco, Julián Belisario Curiel, Pedro Ignacio Espaillat, Silverio Delmonte, Alfredo Deetjen, Sebastián Poncerrate, Genaro Perpiñán y otros miles de patriotas.

Bendita nuestra patria que los colores no se dispersan sino que se unen y se estrechan, imitando al rayo de luz, rayo que es de un solo color aunque lo formen el rojo, el anaranjado, el amarillo, el azul, el añil, el verde y el violeta. Todo un abanico de tonalidades que se cierran para hacer uno solo, como el abanico de nuestra nacionalidad, que lo forman el blanco, el amarillo, el marrón y el negro, pero que también se cierra para hacer el color más bello que hay en esta tierra, el que proyecta la paz racial, el que refresca todos los odios, el que constituye la dominicanidad o la dominicanitud!

Por sus pronunciamientos parece que Núñez de Cáceres cuenta con la ayuda o por lo menos con las simpatías y las promesas de los Colombianos. También con los auxilios de los “valientes hijos de Petión”, especialmente los del “filantrópico Boyer” según expone en su Proclama dirigida a los “Valerosos dominicanos y amados compatriotas” en fecha 1.º de Diciembre de 1821. (10). Después de todo, de estos últimos no se puede dudar si se recuerda que Petión y Cristóbal ayudaron con cartuchos, fusiles y otras piezas de guerra a la Reconquista y a su líder Sánchez Ramírez y aún más si se recuerda que Cristóbal guardó luto cuando murió el Notario de Cotuí (11).

Pero si por arriba hay ofertas de colaboración, por debajo la cosa es bien distinta. José Justo de Silva y Campo Tavares en el Norte hacen propaganda y conquistan conciencias en favor de una eventual ocupación del Este por parte de Haití. Igual misión realiza en el Sur, Desir Dalmasí. Por eso cuando Núñez de

10) Emilio Rodríguez Demorizi.— Obra anteriormente citada.— pág. 63 y siguientes.

(11) José Gabriel García, obra citada, Tomo II, pág. 32.



Cáceres proclama la Independencia del Este, ya no hay excusas mentirosas como las que se formularon en los tiempos de la España Boba, a Kindelán y a Pascual Real, sino mensajes conminatorios de sumisión. Para ello sólo hay que invocar la Constitución haitiana de 1806, la revisada diez años más tarde, es decir en 1816, la cual proclama en su artículo 40 que el territorio de la República de Haití comprende toda la extensión superficial de la isla Española con sus islas adyacentes. La misma Constitución que en su artículo 41 consagra que la República de Haití es “una e indivisible” (12). Haití a secas y sin divisiones. Nada de una parte se llame Haití Español como ha pretendido Núñez de Cáceres, seguramente en un esfuerzo por no ir muy lejos en contra de la tesis occidental.

Unidas geográficamente e indivisibles geológicamente, resultan ser las dos partes de la Isla. Pero social y humanamente tienen pocos puntos de similitud.

La Historia del Este comienza en 1492. La del Oeste propiamente hablando en 1650 (13), aunque España tuviera en los primeros años el dominio de toda la isla. En el Oeste se ha desarrollado una colonia francesa, hablando el idioma galo, cuya economía se basa en una activa sociedad agrícola industrial con muchas toneladas de azúcar, café, algodón, índigo y cacao. En la parte del Este, una colonia Española, hablando castellano y con una economía que al fin, después del oro y de la caña, se ha estabilizado mediante la ganadería y el pastoreo y unos salpiques de tabaco y cortes de madera. En ambas había blancos, pero unos eran blancos franceses y otros eran blancos españoles. En ambas había mulatos, negros, mestizos, tercerones, cuarterones, grifos y alcatraces. En ambas había esclavitud. Pero ahora viene la diferencia! La esclavitud en el Oeste es una condenación perpetua a trabajos forzados. La esclavitud en el Este es un convivir tranquilo y suave con amos de haciendas y dueñas de casas

(12) M. Wallez.— “*Precis Historique des negociations entre la France y Saint Domingue*”.— París, 1826.— pág. 276.

(13) Emilio Rodríguez Demorizi.— “*Invasiones Haitianas*”.— Editora del Caribe, 1955, pág. 55 y siguientes.



de familia. (14). Por eso en el Este no había odios tan feroces que terminarían matando patronos y quemando haciendas, al compás de tambores que invitan a la guerra, a la destrucción y al lema "tierra arrasada".

La liberación de los esclavos resulta costosa en vidas y bienes a la nueva República de Haití, pero con todo y eso, el Oeste sigue siendo más rico y más poblado que la vieja parte española del Este.

El equilibrio se sostiene entre ambas partes en los tiempos de la España Boba porque el Oeste está dividido entre una República y un Reino y porque el Este está gobernado por una potencia europea.

Pero la balanza se inclina precipitadamente hacia el Oeste cuando el Poniente se une bajo un solo gobierno, el del mulato Juan Pedro Boyer y en cambio el Oriente se convierte en un Estado libre pero miserable y despoblado.

En el platillo del Oeste hay estas cosas: 800,000 habitantes antes de la Revolución pero 935,335 en el Censo oficial de 1824. (15). Entre 1817 y 1822 las relaciones comerciales con los

(14) Carlos Larrazábal Blanco.— "Los Negros y la Esclavitud en Santo Domingo.— Colección Pensamiento Dominicano, 1967.— pág. 178 y siguientes.

(15) En la obra de M. Wallez citada, en las páginas de la 344 a la 365 se reproduce una buena parte del Almanaque Republicano de Haití para el año de 1818, "el último de la presidencia y de la vida de Petión".

En la pág. 346 figura este dato: "La parte de la isla, que era antes llamada francesa, de Santo Domingo, contenía antes de la revolución unos 800,000 habitantes de todos los colores".

Hay que suponer que la cantidad de 935,335 habitantes pudo haber correspondido a toda la isla, ya que siendo un Censo de 1824, es muy posible que se hayan incluido en este número los habitantes de la parte del Este. Pero si se toma en cuenta el éxodo que hubo por esos mismos días en el Este es también posible que la cantidad de 63,000 habitantes del Censo de 1819 se hubiera reducido o por lo menos mantenido en esa cifra en 1822. Aun haciendo esas deducciones, la parte del Oeste en 1822 sobrepasaba los 800,000 habitantes, teniendo en cuenta las cifras oficiales del Censo oficial de 1824 ya mencionado. (Wallez, pág. 347).



Estados Unidos habían alcanzado a diez millones de dólares. En 1820 las arcas había registrado entradas por valor de 2,213,440 gourdes, en 1821 por 3,570,891, aunque en 1822 bajarían un poco hasta 2,620,012 (16). Una fuerza armada de 28,151 efectivos (17). Y la gran herencia de Cristóbal, que había sustituido el esclavismo de los blancos por el esclavismo estatal que obliga a sus súbditos a trabajar sin descanso y en forma obligatoria. Esa herencia es el Tesoro de la Ferriere evaluado en 45 millones de gourdes, integrado por 226 millones de francos en caja, 75 millones de francos en Inglaterra, 14 millones de libras de café y 8 millones de libras de algodón (18).

En el platillo del Este hay en cambio estas cosas: 63,000 habitantes según el Censo de 1819. (19). Comercio restringido por el centralismo español aunque desde 1816 se tolera la libre exportación que permite algunos ingresos a través del tabaco cibaño que se exporta a Estados Unidos y Europa por Puerto Plata. El presupuesto es apenas de 300,000 pesos, los cuales debe cubrir en gran parte la Metrópoli. (20). En la capital sólo hay dos regimientos, que permiten calcular en unos 788 hombres entre oficiales y alistados, los defensores militares de esa plaza (21).

En el Oeste desde 1804 hay República, vida propia, ejércitos aguerridos. En el Este es ahora en 1821 que hay República, una vida propia precaria, y un gran desencanto por el fracaso de la reincorporación a España. En el Oeste hay mucha gente ociosa

(16) Jean Price Mars.— “La República Dominicana y la República de Haití”, Puerto Príncipe, 1953.— Tomo I, páginas 165 y 237.

(17).— Ricardo Pattee.— “Haití, pueblo afroantillano”.— Ediciones Cultura Hispánica.— Madrid, 1956, pág. 158.

(18) M. Wallez, obra citada, pág. 332.

(19) Emilio Rodríguez Demorizi.— “Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos en Santo Domingo, 1871”.— Editora Montalvo.— 1960.— pág. 362.

(20).— José Gabriel García, obra citada, Tomo II, páginas 57, 15 y 33.

(31) Emilio Rodríguez Demorizi.— “Antecedentes de la Anexión a España”.— Editora Montalvo. 1955, pág. 398.



perteneciente a la nobleza y al ejército del difunto rey Enrique Iro. En el Este hay mucha tierra sin explotar que puede servir de aliciente y fuente de trabajo para esa aristocracia civil o militar carente de oficio. Boyer es fuerte. Núñez de Cáceres es débil.

Nada más propicia la oportunidad para proclamar la indivisibilidad de la República de Haití anexando el Este, el nuevo Haití Español. No obstante los consejos de su lugarteniente Bonnet, el Presidente Boyer cruza la frontera, fingiendo que había sido llamado espontáneamente por los pueblos del Este. Pero es el primero que no cree en ese argumento hipócrita y falaz. Para eso trae 12,000 soldados, o sea 1 soldado para cada 5 dominicanos, entre los que hay que contar niños, ancianos y mujeres (22).

Para la exportación se publicaron testimonios de adhesión de varios pueblos y de varios personajes. Basta examinar las firmas para darse uno cuenta que se trata de las gentes más ricas y más importante de esas poblaciones. Hasta Felipe Fernández de Castro que vendrá en 1830 para reclamar la parte del Este en nombre de Fernando VII, seis años antes, en 1824 escribe a Bobadilla para manifestarle su adhesión a la causa boyerista y sus deseos de venir a vivir al país, si le devuelven los bienes que le han confiscado en su ausencia (23).

Pero entre los testimonios de adhesión no van las firmas de hombres de color ni de esclavos solicitando sus libertades. Todos son aparentemente suscritos por elementos de las clases altas.

Desde entonces y quizás desde mucho antes, el ejercicio de la democracia en nuestro medio ha sido una de las tareas más difíciles de lograr y apenas ha apuntado brevemente en algunos períodos de nuestra historia. Las libertades políticas siempre han estado sujetas al capricho de los grupos en el poder. Por eso nuestras clases altas, los representativos y los notables de todas las épocas, en aras de defender sus intereses personales y muchas veces sus vidas han tenido que acatar los dictados del Gobierno

(22) Price Mars, obra citada, I, pág. 194.

(23) Revista "Clio".— Órgano de la Academia Dominicana de la Historia.— Edición No. 91.— Septiembre-Diciembre 1959, pág. 135.



de turno. Cuarenta años más tarde en 1861 los supervivientes y los descendientes de esos firmantes de 1821 tendrán que plegarse a la voluntad de Santana y firmar los pronunciamientos de la Anexión a España, incluyendo a los futuros héroes de la Restauración como Ulises Fco. Espaillat, Julián Belisario Curiel, Olegario Tenares, José Antonio Salcedo, Santiago Rodríguez, Gaspar Polanco, Eugenio Miches y muchísimos más que ocuparían varias páginas para incluirlos a todos (24).

También ya veremos la misma historia en los tiempos en que Báez gestionaba la Anexión a Estados Unidos, asunto que le llevó a celebrar un plebiscito con 15,695 votos a favor de los yankees y sólo 11 en contra (25).

Circunstancias como éstas han llevado al pensamiento del Dr. Juan Isidro Jimenes Grullón la convicción de que las instituciones republicanas en nuestro país son pura ficción jurídica montada sobre una base socio-económica de tipo puramente colonialista (26).

III

Boyer pudo resolver su problema laboral con los duques, los condes, los generales y los coroneles del difunto Rey Cristóbal. (27). Abolió legalmente la esclavitud en la parte del Este. Introdujo repartos de tierra, un Código Rural, la legislación fran-

(24) Boletín del Archivo General de la Nación, Año XVI, Nos. 76, 77 y 78.— “Pronunciamientos Anexionistas de 1861”.— Introducción Histórica por Ramón Lugo Lovatón.

(25) Boletín Oficial.— Periódico del Gobierno Dominicano”, Año No. 2, No. 130. 20 Agosto 1870, pág. 1a.— Total de votos afirmativos: 15,695.— Total de votos negativos: 11.— Estos votos negativos están registrados en el Municipio de Santo Domingo. En los demás pueblos de la República la votación arrojó “unánimemente” afirmativa, a saber: Provincia Santo Domingo: 5,552 contra 11.— Provincia Seybo, 1,627 contra 0.— Provincia Azua: 1,765 contra 0.— Provincia La Vega: 2,275 contra 0.— Provincia Santiago: 3,191 contra 0.— Distrito Puerto Plata: 781 contra 0.— Distrito Samaná: 506 contra 0.

(26) Juan I. Jimenes Grullón.— “La República Dominicana— Una Ficción”.— Talleres Gráficos Universitarios.— Mérida, Venezuela, 1965. pág. 20.

(27) Emilio Rodríguez Demorizi.— “Invasiones Haitianas”, obra citada, pág. 274.



cesa, así como el sistema constitucional que todavía empleamos. Pero Boyer no pudo realizar la soñada indivisibilidad de la isla.

Los años y los hechos demostraron que no era cierta la anunciada tesis de la incorporación espontánea del Este como tampoco que había un partido numeroso, que por razones de raza o de antiesclavismo, quería la dominación haitiana, en la parte del Este. Las nuevas generaciones en vez de ser pro haitianas surgieron contrarias a ese estado de cosas. Fuera de la burocracia oportunista que luego se infiltró en la cruzada de la Separación, la historia no registra nombres de dominicanos de cierto relieve moral o intelectual que hicieran causa común con la expansión del Oeste. Nunca apareció ningún líder nativo que durante los 22 años de dominación haitiana hiciera comprender a los dominicanos las ventajas que podría ofrecer la mal llamada "unidad nacional" (28).

Simón Bolívar en la América del Sur y Francisco Morazán en la América Central con ingredientes más adecuados que los que han podido existir entre Haití y Santo Domingo para esos fines, no pudieron mantener sus sueños de unidad política!

Si Boyer hubiera triunfado en su empresa seguro que hubiera pasado a la historia común de la isla como un Guillermo Iro. o un Bismarck en la historia de Alemania o como un Cavour o un Garibaldi en la historia de Italia. O como Fernando e Isabel en la fundación de la unidad española.

(28) Cuando el pueblo dominicano pudo expresar libremente sus verdaderos sentimientos, o sea en las elecciones celebradas el 15 de Junio de 1843 (asambleas electorales para designar los Colegios Electorales que debían designar Diputados para la Asamblea Constituyente), la votación fue sumamente favorable al Partido de la Independencia, el cual obtuvo amplia victoria en la Capital y en los demás centros principales del país, "donde se adueñó de casi todas las municipalidades". (García, obra citada, pág. 197).

Si el pueblo dominicano, o mejor dicho, sus masas, hubieran sido favorables a la decantada "Unidad Nacional", después de 21 años de "unión espontánea", hubieran indudablemente rechazado a los enemigos de esa unión, o sea al grupo de Duarte. Al lado de los líderes separatistas como Duarte, Pina, Pérez, Sánchez, Mella, ¿dónde están los líderes dominicanos pro "Unidad Nacional"? ¿Cómo se llamaban? Es imposible que la historia los ignore ante la supuesta "popularidad" que debieron haber tenido, si fuera cierto el argumento unionista.



Pero su lugarteniente Guy Joseph Bonnet estuvo más acertado cuando comparó el caso de las dos partes de la isla con el caso de Bélgica y Holanda y advirtió analogías en ambas cuestiones (29).

Tan pronto el poderío humano, económico y político del Oeste mermó, la falsa unidad se rompió. Bastó que las riquezas de antaño desaparecieron con la indemnización a Francia, los gastos de un ejército numeroso y la baja de la producción agrícola, unidas al terremoto de 1842, para que el poderoso Haití de 1822 no pudiera evitar en 1844 la Separación del Este, porque ya entonces era la sombra de antaño.

Con esta separación se registró la segunda fase de nuestra independencia, la Independencia insular efectuada el 27 de Febrero de 1844. Independencia particular en nuestro caso por tratarse de una ruptura de la unidad insular impuesta por los haitianos del Oeste, pero unidad siempre rechazada por los dominicanos del Este.

La tercera etapa, la del 16 de Agosto de 1863, es la independencia más autóctona y radical, la independencia del dominicano neto, del dominicano que no quiere ser español pero tampoco haitiano ni norteamericano, sino simplemente dominicano. El individuo que cuando se ve imposibilitado de usar el nombre aborígen de Haití y el gentilicio haitiano porque ya lo han adoptado para sí los vecinos del Oeste, prefiere entonces escoger un nombre sentimental, un nombre también aborígen, aunque Apolinar Tejera nos indique que se trata de un nombre debido a la imaginación de Pedro Mártir de Anglería (30). Ese nombre es Quisqueya, inspirador de poetas y de compositores, y cuya máxima exaltación alcanza los versos iniciales del Himno Nacional, que lleno de patriotismo nos canta: "Quisqueyanos, valientes alcemos — nuestro canto con viva emoción"...

La independencia que hoy conmemoramos ha sido llamada efímera y hasta "boba". Pero en realidad efímera fue la Ane-

(29) Emilio Rodríguez Demorizi.— "Invasiones Haitianas" citada, pág. 281.

(30) Apolinar Tejera.— "Rectificaciones Históricas".— Semanario "Renovación". Edición No. 153.— Santo Domingo, 3-9 Marzo 1970.



xión a España, aunque en su proclama del 18 de Marzo de 1861, Pedro Santana atribuyera esta Primera Independencia a la "ambición y al resentimiento de un hombre", de ese hombre que se llama Núñez de Cáceres. Por eso sobrada razón tiene Gregorio Luperón cuando exclama que "el 16 de Agosto de 1863 vino a confirmar y sancionar inmediatamente todas las anteriores declaraciones del noble y sufrido pueblo dominicano, reivindicando para siempre al ilustre don José Núñez de Cáceres" (31).

El tema es fascinante e inagotable. La suerte que la Academia Dominicana de la Historia ha dispuesto la publicación de una nueva obra escrita por su insigne Presidente, el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, titulada "Santo Domingo y la Gran Colombia — Bolívar y Núñez de Cáceres" que colma muchas aspiraciones de conocimiento y curiosidad por esta gesta inolvidable.

Mientras tanto permítanme despedirme de Uds. no sin antes elevar votos de gratitud en honor del propio Rodríguez Demorizi y del Dr. Vetilio Alfau Durán, por haber sido mis máximos orientadores en este campo de la historia y mis padrinos espirituales de mi llegada hasta aquí.

Permítaseme evocar y rendir tributo a la memoria de mi culto y distinguido antecesor en el sillón que desde hoy ocupo en propiedad en este honroso recinto, a mi recordado maestro universitario, Licenciado don Virgilio Díaz Ordóñez, el gran poeta Ligio Vizardi, inolvidable por su finura y cordialidad en el trato, por sus virtudes personales, por su clara inteligencia y por sus obras señeras como "Los nocturnos del olvido", "La sombra iluminada", "Figuras de Barro" y "Archipiélago".

Y también para terminar quiero realizar la ofrenda de mi devoción y de mi fervor nacionalista a los hombres que llevaron a cabo la jornada gloriosa que hoy festejamos. Por eso quiero llamarlos para que se pongan presentes en este instante solemne.

Llamada que efectúo de acuerdo con el rango que en esos sucesos ocuparon. Ellos son: Su Señoría Lic. Manuel López de Umeres, Secretario de la Junta. Su Señoría don Juan Vicente Mosco-

Santo Domingo, R. D. 1 Dic. 1971.

(31) Gregorio Luperón, obra citada, Tomo I, pág. 33.



so, Diputado por el Partido de la Capital. Su Señoría don Antonio Martínez de Valdez, Diputado por el Partido Primero del Norte. Su Señoría Lic. Juan Nepomuceno de Arredondo, Diputado por el Partido Segundo del Norte. Su Señoría Coronel Juan Ruiz, Diputado por el Partido del Este. Su Señoría don Vicente Mancebo, Diputado por el Partido del Sur. Su Señoría Coronel don Manuel Carbajal, Capitán General.

Luego hagamos un receso y con la frente inclinada llamemos de nuevo. Su Excelencia, Licenciado don José Núñez de Cáceres, Presidente y Gobernador Político del Estado Independiente de Hayti Español! Y así estará ante nosotros esa figura ilustre de ojos vivaces, cara ovalada, mentón pronunciado y con un mechón de cabellos en la frente que parece anunciar que sus ideas iban más allá de su época. Entonces aplaudamos y gritemos: ¡Viva la Patria! Viva la Independencia! Viva la Unión de Colombia! Viva Hayti Español! Viva Núñez de Cáceres!

